

01. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de julio del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal de Santa María Camotlán, Huajuapán, remite su informe de gobierno municipal 2018.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

02. Secretaría dice: Oficio número SAPAO/DT/0792/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de julio del año en curso, en el cual el Director Técnico, de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca da respuesta al acuerdo 196 mediante el cual se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del estado, para que a través de la dirección de la Comisión Estatal del Agua, los servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca, en coordinación con los ayuntamientos del estado y el director general del organismo de cuenca pacífico sur de la CONAGUA, implementen las medidas necesarias para mantener y ampliar los servicios e instalaciones de agua y drenaje, así como de las plantas tratadoras para su saneamiento.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 196.

03. Secretaría dice: Oficio número PFC/DGD/OD/00325/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de julio del año en curso, en el cual el la Delegada Federal de la Procuraduría Federal del Consumidor, da respuesta al acuerdo 250, mediante el cual se le exhorta para que en el ámbito de sus respectivas competencias y de forma coordinada, realicen la verificación correspondiente para que se respeten los precios máximos establecidos en términos de la ley federal de competencia económica, así como los precios y

tarifas que conforme a lo dispuesto por otras disposiciones sean determinados por las autoridades competentes para que los usuarios tengan la información oportuna y paguen un precio justo.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 250.

04. Secretaría dice: Oficio Número SSP/DGPVE/DJ/1481/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de julio del año en curso, en el cual, el Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General de la Policía Vial, da respuesta al Acuerdo número 233 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta a los Titulares de la Delegación Estatal de Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Oaxaca; de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones investiguen e impongan, las sanciones; así como para que realicen las acciones necesarias para evitar nuevas riñas entre las organizaciones sindicales, y garantizar así la paz social.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 233 de esta Legislatura.

05. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de julio del año en curso, en el cual integrantes del Municipio de Guevea de Humboldt; solicitan la revocación de mandato del Regidor de Obras.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio número 59, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro el Alto Pochutla; solicita la elevación de categoría de la Comunidad denominada Lagunilla.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Oficio número COE/MC/02/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de agosto del año en curso, en el cual el integrantes de la Dirigencia Estatal de Movimiento Ciudadano en Oaxaca, remiten propuesta para modificar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Premios.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Educación Ciencia Tecnología e Innovación.

08. Secretaría dice: Oficio Número CJGEO/DGSDI/279-7/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el uno de agosto del año en curso, en el cual, La Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 180, mediante el cual exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, para que través de la Entidad de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, en el marco de sus respectivas competencias, presente un informe detallado sobre el estado de las carreteras y caminos en nuestro estado, y remita su programa sexenal de trabajo.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, agréguese al acuerdo número 180 de esta Legislatura.

09. Secretaría dice: Oficio Número CJGEO/DGSDI/296-7/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de agosto del año en curso, en el

cual, La Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 193, mediante el cual exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, emitan recomendaciones a las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo, con el objeto de que adopten medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como al mejoramiento de su desempeño y control interno.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura agréguese al acuerdo número 193 de esta Legislatura.

10. Secretaría dice: Oficio número MSST/PM/098/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el uno de agosto del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián Tutla, integrantes del Juzgado Único Constitucional, integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia, e integrantes de la Comisión Representativa de la Asamblea General Comunitaria, todos ellos de San Sebastián Tutla; solicitan se decrete la segregación del Fraccionamiento “El Rosario” de su Municipio.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Oficio número MSBC/2019/00355, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el uno de agosto del año en curso, en el cual, integrantes del Municipio de San Baltazar Chichicapam, Ocotlán; solicitan apoyo para darle solución a diversas carpetas de investigación de la Auditoría Superior del Estado.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

12. Secretaría dice: Oficio número MSMX/PM/0349/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de agosto del año en curso, en el cual, Presidente Municipal de Santa María Xadani, Juchitán, solicita se declare el Siniestro en el Sistema Lagunar de Santa María Xadani, por los motivos que expresa en su oficio de cuenta.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.

13. Secretaría dice: Oficio número 160/PM/AL/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Pablo Coatlán, Miahuatlán; le remite al Magistrado Presidente de la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado, promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida referente a la Agencia Municipal de San Francisco Coatlán.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

14. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual integrantes de la Comisión de Desterrados y Desplazados de Santiago Camotlán, Villa Alta; le solicitan al Secretario General de Gobierno la intervención inmediata para dar solución al conflicto de familias desplazadas de dicho Municipio.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4753/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, Notifica el acuerdo de fecha veinticinco de julio del año en curso, dictado en autos del expediente JDCI/65/2018, en el cual solicita se dé inicio al procedimiento de suspensión de mandato de los integrantes del Ayuntamiento de San Jerónimo Sosola, Etlá, por el incumplimiento de la resolución de fecha veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, relativo a la no entrega de recurso del ramo 33, fondo III, a la agencia Municipal de San Juan Sosola, San Jerónimo Sosola, Etlá.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

16. Secretaría dice: Oficio número 80, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, remite documentación referente a la solicitud de elevación de categoría administrativa de Agencia de Policía al Núcleo Rural Buenavista.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 39/2019.

17. Secretaría dice: Oficio número MSLC/SM/304/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual, LA Sindica Procuradora del Municipio de Santa Lucía del Camino, solicita se le informe el estado que guarda la solicitud de su oficio mediante el cual solicita la emisión de un decreto especial.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

18. Secretaría dice: Oficio número B00.00.01.-202, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual el Jefe de la Oficina de la Dirección General de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales da respuesta al acuerdo 174 mediante el cual se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que en el ámbito de sus competencias, facultades y atribuciones supervisen, apliquen los programas correspondientes o sancionen en su caso y en lo inmediato implementen un plan de rescate para combatir la contaminación de los ríos Atoyac y Salado.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 174.

19. Secretaría dice: Oficio número MDSRPA/CSP/0940/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual, el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, notifica el punto de acuerdo el cual en su punto quinto exhorta a los Congresos de los 32 Estados de la República para que elabore leyes que protejan la identidad y autoría de los diseños, patrones, ornamentos, procesos, técnicas y características de la indumentaria, piezas de uso cotidiano y demás creaciones artesanales de los pueblos originarios de cada estado.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su **Atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal; y Asuntos Indígenas Y Migración

20. Secretaría dice: Oficio circular número SSL-0565/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual, el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, notifica el acuerdo mediante el cual se formula la iniciativa de Decreto ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a fin de Reformar la Fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a efecto de reducir impuestos en los gastos de tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, realizadas por personas físicas, para que de considerarlo procedente, se adhiera a la propuesta.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente Hacienda.

21. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Coahuila, notifica el acuerdo en el cual el Congreso del Estado de Coahuila Exhorta respetuosamente a las Cámaras que conforman el Congreso de la Unión, así como a las Legislaturas Locales a realizar las adecuaciones legales conducentes para sancionar a los patrones u otras personas que obliguen a los trabajadores a firmar renunciaciones anticipadas, en blanco o cualquier otro documento que implique la renuncia a los derechos laborales.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su **Conocimiento** se turna a la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social.

22. Secretaría dice: Oficio MSLM/2019-198, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Lucia Moteverde, Putla, solicita la elevación de categoría administrativa de la comunidad de "moctezuma" a Agencia de Policía.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

23. Secretaría dice: Oficio número 420-18/19 II D.P. ALJ-PLeg recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual el Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua remite copia para conocimiento y efectos conducentes de acuerdo, por el cual se exhorta respetuosamente al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que en atención y cumplimiento a lo establecido en la Ley, siga el procedimiento previsto en los casos en los cuales las recomendaciones que emite ese órgano autónomo no son aceptadas o cumplidas, a fin de garantizar el cumplimiento de la recomendación 29/2019; al Senado de la República, para que en atención a las facultades que le otorga la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, solicite la comparecencia del Titular del ejecutivo Federal, y de la titular de la Secretaría de Bienestar; así como a los delegados estatales que considere necesarios, a efecto de que expliquen, fundamenten y motiven las razones por las cuales no han aceptado ni dado cumplimiento a la recomendación 29/2019 de la CNDH.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

24. Secretaría dice: Oficio número LXII/1ER./SSP/DPL/01881/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de agosto del año en curso, en el cual el Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero remite para conocimiento y efectos legales conducentes el acuerdo parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, emite un respetuoso exhorto al C. Marcelo Ebrard Causabón, Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, para que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley, genere todas las acciones diplomáticas que correspondan con el Gobierno de los Estados Unidos de América con la finalidad de gestionar la cesación de los efectos de alerta de seguridad

referente a nuestro país, emitida por ese Gobierno el siete de marzo de dos mil dieciocho, comunicada a la embajada y consulados que mantiene en nuestro territorio nacional.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Turismo.

25. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de agosto del año en curso, en el cual integrantes de la Comisión Política del Pueblo de San Dionisio del Mar, en coordinación con los Representantes de la Asamblea General de Pueblos y Organizaciones Sociales solicitan una mesa de diálogo para integrar el Consejo Municipal de san Dionisio del Mar.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.